EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DURÁN
ATD - DURÁN

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

Version v1.4

DATOS DE LA SOLICITUD

FECHA DE LA SOLICITUD

____ / ____ /_____

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL	RUC

TELÉFONO	DIRECCIÓN	EMAIL

TÍTULO HABILITANTE			
FECHA DE EMISIÓN		No. ÚLTIMA RESOLUCIÓN	

DATOS DEL SOCIO

CÉDULA	LICENCIA TIPO	FECHA CADUCIDAD DE LICENCIA	GÉNERO (MASCULINO/FEMENINO)

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE

TELÉFONO	E - MAIL

PROVINCIA	PARROQUIA	CANTÓN	DIRECCIÓN

DATOS DEL VEHÍCULO A SER DESHABILITADO

PLACA O VIN		MARCA		No. PASAJEROS		AÑO FABR.	
No. CHASIS		No. MOTOR		CILINDRAJE			

TIPO DE TRANSPORTE

COMERCIAL ☐ PÚBLICO ☐

MODALIDAD DE TRANSPORTE

TAXI CONVENCIONAL ☐ CARGA LIVIANA ☐
TAXI EJECUTIVO ☐ INTRACANTONAL URBANO ☐
ESCOLAR E INSTITUCIONAL ☐

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA DEL SOCIO

REQUISITOS PARA DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

SOCIO:

1	Copia de la cédula y copia de la papeleta de votación vigente del socio.
2	copia de Licencia del tipo que la modalidad requiera; vigente; debe poseer puntos.
3	Copia del Certificado de no adeudar en el GADMC Durán (vigente)
4	No adeudar en ANT/CTE (no es necesario la presentación de ningún documento)

VEHÍCULOS:

5	Carta de deshabilitación voluntaria.
6	El vehículo a deshabilitar no debe tener gravamen (si es el mismo dueño no requiere este requisito).
7	Matricula vigente. Pago anual (no debe presentar copias del pago).
8	Matrícula vehicular a nombre del socio.
9	Documento de verificación en el sistema informático de la ANT los datos de la matrícula a deshabilitarse
10	Para el caso del vehiculo a deshabilitar que ha pasado por el proceso de catastro debe realizar la devolución de los "STICKERS"

OPERADORA:

11	Copia del Permiso de Operación y última resolución emitida por la Entidad de tránsito
12	Certificado de socio activo otorgado por el/la secretario/a de la Cooperativa.
13	Copia de la cédula y copia de la Papeleta de votación vigente del representante legal.
14	Nombramiento registrado en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil o Registro de la Propiedad - según sea el caso (para Compañías) o Registro de Directivas de **Organizaciones** de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (para Cooperativas).
15	Registro Único de Contribuyentes (RUC) actualizado a los últimos 6 meses;

NOTA: EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA REALIZADO POR UNA TERCERA PERSONA DEBERÁ PRESENTAR UN PODER ESPECIAL SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DETALLE EL NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL APODERADO PARA REALIZAR EL TRÁMITE

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DURÁN EMOT DURÁN , se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas. La solicitud debe ser sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora. Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la ley.